MEMORIA Y ESTADOS

DE QUE DIÓ CUENTA

A LA JUNTA GENERAL DE LA

HERMANDAD DE MISERICORDIA

EL DIA 8 DE ENERO DE 1871

El Secretario

Lic. D. Antonio Machado.

GUATEMALA.

MEMORIA Y ESTADOS

DE QUE DIÓ CUENTA

A LA JUNTA GENERAL DE LA

HERMANDAD DE MISERICORDIA

ERIGIDA EN EL CENTRO DE ESTA

En el Salvador

De D. Antonio [illegible]

GUATEMALA

MEMORIA Y ESTADOS

DE QUE DIÓ CUENTA Á LA JUNTA GENERAL

DE LA

HERMANDAD DE MISERICORDIA

EL DIA 8 DE ENERO DE 1871

El Secretario

DE LA JUNTA DIRECTIVA

Lic. Don Antonio Machado.

GUATEMALA.

Imprenta de la Paz: calle de Guadalupe, frente al núm. 4.

1871

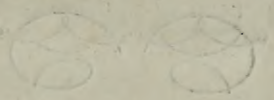

Sr. Ministro:—SS. Hermanos:

LOS primeros dias del año están consagrados por los Estatutos de las casas de beneficencia á reuniones tan interesantes como la que hoy tiene lugar en el Hospicio. No hace muchos dias que la sociedad de beneficencia verificó su Junta General para imponerse en la situacion de la Escuela de Caridad, de ese pequeño y naciente instituto que ya presta tan buenos servicios á las clases pobres. Antes de ayer, casi todos vosotros estabais reunidos en la casa Hospitalaria. Allí os llevó vuestro título de Hermanos de la Caridad y vuestro anhelo por mejorar la condicion de los enfermos. Un título no ménos grato, el de Hermanos de Misericordia; un deseo no ménos vivo, os congregan hoy en este asilo en que se preserva al huérfano de los males de la indijencia; en que se le

prepara para la familia, para la sociedad, para un porvenir digno del hombre.

Varios son los objetos de esta Junta. Que la Hermandad se entere de la situacion del asílo, que elija las personas que deban gobernarlo y por último que los hermanos inícien las mejoras que crean convenientes.

El primero me corresponde llenarlo hoy de nuevo, pues me honrasteis con la reeleccion de primer Secretario de la Junta directiva en el periodo que concluirá muy pronto.

La Junta de 1869, al dejar la administracion de la Casa de Misericordia, recomendó á su sucesora que consagrára todos sus esfuerzos, todos sus afanes á la grande obra de ensanchar el edificio: idéntico fué el encargo que le hizo el Señor Ministro de lo Interior que presidía el acto: ese era tambien el deseo general de la Hermandad. La suerte de esos huérfanos desvalidos que no tenian ya lugar en el asílo no podía seros indiferente.

Pues bien, SS. HH., la Junta que hoy os devuelve el Hospicio ha dedicado su atencion preferente á esa obra tan interesante, y vuestras benéficas miras están ya en parte cumplidas y quedarán satisfechas en los años venideros.

Despues de un exámen detenido, la Junta aprobó el plano general de reformas del edificio formado y propuesto por el Hermano Vice-Director Don Enrique Palacios, y dispuso encomendar al hábil arquitecto Don José Bekers, bajo la inspeccion del

mismo Hermano, el levantamiento del plano definitivo, sobre las bases aprobadas, á fin de que á medida que vaya siendo posible emprender el ensanche de cada departamento de la Casa se verifique guardando la armonía general que exijen el arte, no ménos que las peculiares circunstancias del establecimiento en lo relativo á la higiene y á la fácil vigilancia de una numerosa familia de todas edades. Ese importante trabajo, ejecutado á entera satisfaccion de la Junta, se encuentra muy adelantado; estando ya concluida la planta del actual edificio y demarcadas preliminarmente sobre élla las futuras reformas.

En consonancia con el mismo pensamiento y para iniciar la deseada obra, en el mes de marzo último, se dió principio á los trabajos de edificacion, cometiendo el encargo de entender en todo lo relativo á ellos á los HH. Vice-Director Palacios, Consiliarios Don Luis Asturias y Don Rafael Angulo.

Por acuerdo de la Junta, dado con presencia de todas las necesidades de la casa, se comenzó la obra por la cocina y comedores. En el tiempo transcurrido de marzo á diciembre próximo pasado quedaron concluidos el comedor de mugeres, la despensa y la oficina primeramente mencionada.

El dia de la distribucion de prémios presenciasteis el estreno de esos departamentos y pudisteis observar su amplitud, comodidad y buena distribucion, lo mismo que el aspecto verdaderamente agradable que presentaban las mesas del comedor

pintadas recientemente, la nueva bajilla de metal esmaltado de que se proveyó á las ancianas é inválidas y el elegante fogon de hierro traido de Paris desde algun tiempo y que hasta ahora se ha podido poner en uso, con notable economía de combustible é imponderables comodidades en lo que respecta al aseo y buena condimentacion de los alimentos.

El referido comedor mide veintiseis varas de largo por nueve de ancho y cinco y media de alto, tiene cielo razo, alacena y siete ventanas vidrieras. La cocina toda enlosada, de azotea de construccion especial y con la misma altura, consta de doce varas de lonjitud por siete de anchura y hay en ella dos ventanas vidrieras y tres puertas nuevas. La despensa que está ya en servicio tiene seis varas de largo y siete de ancho.

En la ejecucion de estas obras se ha invertido la suma $3,219–7¾, ó sea $ 4.25 centavos la vara cuadrada de habitacion, pues aunque en la data de la cuenta de la Tesoreria aparece una cantidad mayor, en ella están incluidos el valor de $1,201–5, que importan los materiales acopiados para la continuacion de las obras emprendidas; el gasto de $300 que ocasionó la introduccion de cuatro pajas de agua á la casa por medio de una cañeria de 125 varas, con seis reposaderas, dos alcantarias y un depósito de decantacion: el de $200 empleados en colocar en la cocina el nuevo fogon; el de $75 que ocasionó una galera de veintiuna varas,

construida para guardar materiales y el de $175 invertidos en reparaciones generales de la casa y en un armario de nueve varas de frente y dos y media de alto que se colocó en el fondo del refectorio.

La Junta al aprobar la cuenta documentada que le fué rendida por los HH. Palacios y Angulo y comprende todas las erogaciones hechas en las obras antes esplicadas. acordó un voto de gracias á la comision, porque la notable economía con que se llevaron á cabo, solamente es debida á su dedicacion, inteligencia y exactitud.

Vuestra grande obra está pues comenzada y cada año se irá adelantando en la ampliacion de este edificio hasta ponerlo á la altura de vuestros benéficos deseos y llegará un dia en que ya no quede nada de la antigua casa de Misericordia. Este salon, los corredores que hemos pasado, todo estará cambiado y un edificio estenso y proporcionado á las necesidades de la República, aun en los tiempos venideros, habrá sustituido al que hoy tenemos construido á fuerza de fatigas, de sudor y de sacrificios.

¡Pero que digo! La obra material es la única que está expuesta á esos cambios y á esas sustituciones y aun tambien al desaparecimiento. La obra moral, el pensamiento tan sublime como caritativo de establecer en la República un asílo para el desvalido es imperecedera. Sobre las cúpulas elevadas de vuestro nuevo edificio aparecerán con brillantes

carácteres los nombres de los inolvidables y beneméritos fundadores de la casa de Misericordia. Vuestra idea es el complemento de aquella idea fecunda que alivió la suerte del huérfano y del desvalido, del que no tiene la direccion cariñosa de un padre, del que perdió el calor sabroso de una madre y del que se vé postrado por la edad ó la desgracia. La memoria del Sr. Don Rafael Ayau que todos respetamos, será tambien respetada por los que nos sigan en el camino de la vida.

Perdonadme Señores esta pequeña digresion.

Ya que de nuevas é importantes construcciones vengo hablandoos, creo satisfacer vuestra noble curiosidad informandoos que la clase Maternal, por la que tanto interés ha demostrado la Hermandad, está próxima á concluirse: que el infatigable Hermano que concibió esa mejora y trabaja incesantemente en su ejecucion cuenta con los recursos necesarios para terminarla muy pronto en beneficio de la clase obrera. El buen resultado de la funcion dramática que se dió á favor del asílo por la Compañia española de la Señora Romeral de Iroba y varios donativos de consideracion han contribuido á apresurar la conclusion del hermoso local que se prepara y que pronto vereis llenando los interesantes fines de su creacion.

Tengo la satisfaccion de anunciaros que hay ya el pensamiento de establecer una escuela de externos, que complementando la clase Maternal, reciba á los niños que salgan de ésta á los siete años de

edad á fin de darles la enseñanza que ha de convertirlos en jóvenes aprendices instruidos y de buenas costumbres. Esa escuela primaria, en la que se darán clases vespertinas y dominicales, está llamada tambien á proporcionar medios de instruccion á los niños dedicados al trabajo desde una edad temprana y que por asistir á talleres carecen de escuelas.

¡El espíritu de hacer el bien es fecundo en sus concepciones y el de caridad que os distingue halla superables las mayores dificultades! Ese proyecto que no está aun enteramente desarrollado, lo vereis pronto efectuado con notable provecho de nuestras clases de trabajadores. Para su ejecucion, la Junta cuenta con el generoso donativo de 1,150 pesos, que expresamente para invertirlo, en parte, en la realizacion de aquella idea no menos generosa, debe á la munificencia de una familia respetable, de caridad proverbial y cuyo nombre, siempre asociado á las buenas obras, no puedo grabarlo en estas pájinas porque ella profesa la máxima del Evangelio, de que la mano izquierda quede ignorante de los beneficios que la derecha prodiga.

Estas mejoras no son las únicas que pudo la Junta verificar en el año de su administracion. Los departamentos existentes fueron objeto de su cuidado. El de mugeres está provisto de un necesario aumento de agua. En los dormitorios se han colocado ventiladores de muy sencilla y eficáz construccion, y se estrenaron las camas de hierro que os

anuncié en mi informe anterior; habiéndose pedido cien mas á Europa á fin de reemplazar las de madera que tanto dificultan el aséo. En los talleres de presidarios del Castillo de San José, se tejieron por recomendacion de la Junta y muy económicamente las sobrecamas necesarias para el mejor servicio, para la decencia de los dormitorios y comodidad de los asilados.

Con presencia de los informes traidos de Europa por el Hermano Vice-Director, la Junta ha pedido á Inglaterra dos escusados mecánicos de hierro para seis personas cada uno y el tubo de plomo para llevar á ellos el agua que debe desinfectarlos de una manera permanente. Esta mejora, una vez efectuada, significará limpieza y una hijiéne mejor.

Con el propósito de facilitar y tambien con el de mejorar el lavado de ropa se hizo venir de Nueva York una máquina cuyo modelo trajo á ensaye, espresamente para el objeto, el Hermano Vice-Director en su último viaje, y la cual hace algunos meses funciona con notables ventajas para esa parte del servicio doméstico.

De una manera no menos útil y provechosa se encuentra ya en uso una excelente máquina de atornillar zapatos, que el mismo Hermano compró en Paris para el taller de la casa; siendo tal la economía de trabajo que proporciona, que en cinco minutos asegura las zuelas á la parte superior de un par de botas por medio de tornillos que ella misma

labra, ahorrando así la costura ó claveteado, y produciendo mayor duracion en el calzado.

Los ingresos de la casa fueron bastantes para cubrir los gastos ordinarios y los extraordinarios motivados por las obras y mejoras de que antes hice mérito y aun queda una existencia de $4 584 ¾ segun demuestra el balance de la Tesoreria que voy á leeros. En esa entrada de $33,096–7 está comprendida la suma de $8,674–4½ que importaba la existencia del año anterior; existencia formada en varios años con el propósito de ir acumulando recursos para la obra de ampliacion del edificio. Para continuar esta y para llenar las atenciones del servicio se presenta muy pequeña la cantidad existente y la de entradas ordinarias.

En el cargo figura tambien la cífra de $8,338–6¾ proveniente de donativos y limosnas eventuales. Esta suma la forman las partidas siguientes: $6,869–4 que correspondieron al Hospicio, en el precio en que, con autorizacion judicial, fué vendida la casa legada por los benéficos SS. Retes, cantidad que deberá invertirse en la adquisicion de otra finca urbana á fin de que la Hermandad no se aparte de la voluntad de los testadores: de la $159 ½ que al asílo produjeron los alquileres de la misma casa durante el año en que la usufructuó en union de la capellanía fundada en San Sebastian; de $500 limosna dada por el albacea dativo del Sr. Canónigo D. Mariano Garcia Reyes en sufragio por el alma de este eclesiástico respetable, pues aunque el donati-

vo fué de $1,000, 500 se destinaron á los gastos de construccion de la clase maternal, conforme al deseo del mismo albacea: de la limosna que al visitar el asílo ofreció el Contra-almirante Sr. Baron de Petz y de otras pequeñas sumas debidas á la distinguida caritativa piedad de los guatemaltecos. La rifa anual tambien figura en los ingresos, pero en menor escala que otras veces, debido á las circunstancias políticas de principios del año, que en esto como en todo influyen, pues que solamente la tranquilidad pública brinda prosperidades.

Ademas de estas donaciones tengo que daros cuenta de doce piezas de mantadril azul y doce de blanca que para un vestuario de los huérfanos hizo el benéfico Hermano D. Manuel S. Ayau; de la de una máquina de aserrar con que la Sociedad Económica, constante favorecedora de las clases industriales y de este instituto, recompensó las obras exhibidas por los talleres en la exposicion nacional; de la de una coleccion de cánticos sagrados, método de música y manual de sastreria con que el amigo del huérfano Sr. Vice-Director Palacios obsequió á los que el Hóspicio guarda; de la de una cruz alta y ciriales de metal plateado ofrecidos á la capilla por el Hermano Director de la casa; de la de una coleccion de cuadernos de ejercicios aritméticos que donó el celoso Hermano Don José Maria Fuentes.

No tengo Señores que recomendaros vuestra gratitud hácia tan caritativas personas y hácia las

demas que conoceis y que con sus limosnas mensuales continuan favoreciendo al Hospicio. Sabeis guardar en vuestro corazon el recuerdo de los protectores de la horfandad y pedir al Cielo que recompense en sus hijos los favores que prodigan á esa porcion interesante y desvalida de la sociedad.

La Junta no se ha olvidado un momento de los bienhechores del asílo é intérprete fiel de vuestros votos y de vuestros sentimientos ha dictado las providencias necesarias para conservar su recuerdo y trasmitirlo á los que vendrán despues de nosotros, rodeado del respeto y gratitud que se les debe. No ha descuidado tampoco que se hagan por el alma de los que pasaron á una vida mejor, los sufragios convenientes, pues está convencida de que ellos son la mejor recompensa que la casa de Misericordia puede dar á la beneficencia cristiana.

Señores, llevo muy adelantada mi sencilla relacion y todavía no os he dicho una palabra de la situacion en que se halla el Hospicio, del estado de los talleres y del resultado de las clases. Voy á hacerlo inmediatamente.

Guarda el asílo noventa y cuatro huérfanos, de los cuales diez y nueve concurren al taller de carpinteria, cuarenta al de sastreria, treinta y tres al de zapateria, y dos que por su triste condicion de imbéciles no pueden aprender estos oficios. Aquellos mismos son alumnos de las clases de moral, doctrina, caligrafia, gramática castellana, geografia, historia y contabilidad. Se cuida con esmero de la

instruccion de los asilados y de su enseñanza industrial. Los exámenes de fin de curso á los que asistió la Junta directiva, dieron un resultado sobremanera satisfactorio y quedó demostrado una vez mas ese tino sin igual de que para dirijir y enseñar á la juventud dotó Dios á la Hermana de Caridad. El acto de la distribucion de prémios fué solemnizado con la presencia de las primeras autoridades y por una concurrencia de Señoras y de Caballeros que se complacen en acreditar su interés por el progreso de este piadoso albergue. En ese dia y en los que el Hospicio consagra á la festividad de sus patrones, Nuestra Señora de los pobres y San Vicente de Paul, los huérfanos fueron obsequiados como otros años por las piadosas Señoras que forman la Hermandad.

Los talleres marchan con regularidad y la Junta está satisfecha de la honradez y exactitud de los maestros que los dirijen. En el estado de que voy á daros cuenta consta lo que cada uno de ellos ha producido durante el año y esas cífras son demostrativas á la vez del crédito de que gozan en el público á pesar de la corta edad de los asilados.

Los ancianos é impedidos de uno y otro sexo y los párvulos que tambien asila la casa de Misericordia, han sido objeto de atenciones especiales, y las HH. de la Caridad se han esmerado en hacer llevadera á los primeros su penosa existencia y en procurar que los últimos no echen de ménos los cuidados maternales. Esto no obstante, me es sensible

informaros que la epidemia que durante el año ha arrebatado tantas tiernas criaturas hizo en la casa estragos que ningun cuidado bastó á detener, pues veinte niños, casi todos en lactancia, fueron víctimas de la enfermedad reinante. Entre los mayores tambien cundió la epidemia, pero gracias á las precauciones que se tomaron, habilitando una enfermeria aislada, y á la solícita asistencia que se presta á los enfermos, se logró que el mal conservase un carácter benigno, siendo muy recomendable á este respecto el caritativo interés y el acierto con que el Lic. Don Miguel Gonzalez Saravia, á la sazon practicante interno del Hospital, prestó sus buenos servicios á la casa. Al hablaros de la tierna familia que alberga el asilo, debo mencionar á la huérfana Maria á quien cupo en buena suerte el que una familia respetable de Quezaltenango la adoptara por hija. La Junta en su anhelo de procurar el mayor bien á los acogidos, accedió á la formal solicitud de los adoptantes y manifestó que esperaba que el acto de la adopcion seria debidamente formalizado.

Estos son, Señores, en resúmen los actos administrativos de la Junta de 1870; si ellos satisfacen vuestros deseos y vuestras aspiraciones de Hermanos de Misericordia, bendecid el dia en que pusisteis la direccion inmediata de ésta casa en manos de las HH. de Caridad, sin cuyo auxilio habria sido laboriosa tarea la de obtener los señalados adelantos que evidencian la buena situacion del Hos-

picio. Proceded ahora á honrar con vuestros sufragios á las personas que hayan de formar la nueva Junta y recomendadles que perseveren en la obra de ampliar el Edificio, á fin de dar cada dia mayor ensanche á sus benéficas labores.

A. M.